

ENTREGADO
A F

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA ACELERAR LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS

Avanzar sin demoras en la Habana y desescalar en Colombia

Propuesta de plan de trabajo

El plan de trabajo es un documento interno para planificar y dar cumplimiento a los términos del documento "~~Acelerar~~ Avanzar sin demoras en la Habana y desescalar en Colombia" que solo tendrá carácter vinculante en la medida en que se logren acuerdos sobre los diferentes puntos.

I. Objetivo:

En el marco del Acuerdo General de la Habana y con el propósito de ~~acelerar~~ no demorar la construcción de acuerdos, se trabajará en diferentes grupos ~~en paralelo con la Mesa~~ simultáneos, para construir fórmulas que contengan los elementos fundamentales del respectivo tema o punto que ~~donde sea necesario,~~ se aborda en la MESA. Las conclusiones de los grupos serán llevadas a la base Mesa para su ~~posterior desarrollo~~ debate y aprobación.

II. -Temas:

Los temas podrían ser:

a. Justicia:

1. ~~Concepto~~ Componentes de ~~justicia~~ Justicia y No repetición, en relación con Verdad y Reparación, en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

~~Límites de la amnistía-~~ Destinatarios del sistema, jurisdicción personal.

- Amnistía y/o indulto y margen nacional de apreciación ~~nacional~~

- Delito político y conexidad
 - Tratamiento de crímenes y delitos que no hacen parte del delito político
 - Relación de ~~los tratamientos especiales en materia de la~~ justicia con los otros elementos del sistema integral
2. Arquitectura y mecanismos institucionales.
 - ~~3. Sanciones y penas~~
 - 3. Medidas de extinción de la responsabilidad (amnistías, indulto, cosa juzgada, sanciones alternativas...)
 4. Justicia y participación política
 5. Garantías de no extradición
- b. Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y Dejación de Armas segun definiciones que haga la subcomision tecnica :
1. ~~Zonas de concentración~~
 - Esquema 1. componentes y procedimientos cese definitivo de seguridad
 - Logística y financiación
 2. ~~Sistema de monitoreo de fuegos y verificación~~
 - Actos prohibidos
 3. ~~Control de armamento y Dejación de~~ dejación armas
 4. ~~Elementos iniciales para el tránsito~~ transito a la reincorporación:
 - Suministro a la vida civil. excarcelación de listados
 - prisioneros políticos y de guerra. Garantías de seguridad jurídica iniciales respeto a la vida y la integridad. Preclusión de investigaciones y acusaciones por delitos relacionados con el conflicto
 3. el resto de temas propuestos son competencia de la subcomisión técnica
- c. Garantías de Seguridad:
1. Fortalecimiento de condiciones de seguridad en los territorios. Desmonte efectivo del paramilitarismo

2. Sistema y mecanismos de seguridad.
3. Intensificación de la lucha contra las organizaciones criminales y sus redes de apoyo
4. Garantías de seguridad para la participación en política
5. Modelo de convivencia territorial
6. Sistemas de control y transparencia

iii.d. Método de trabajo:

- 1. Cada grupo establecerá un cronograma para tratar los diferentes sub puntos de cada tema, entre el 22 de julio y el 30 de agosto
- 2. Cada delegación establecerá mecanismos para la revisión periódica de los grupos de trabajo. En el marco del 4 por 4 se discutirán los avances y el funcionamiento de los diferentes grupos
- 3. Sin perjuicio del trabajo de la subcomisión técnica los otros dos grupos deberán iniciar su trabajo el próximo ciclo.

~~Los grupos trabajarán de manera paralela con la Mesa.~~

4. la mesa continuara sesionando simultáneamente a los grupos para abordar los puntos de la agenda no incluidos en las tematicas de estos, (incluyendo reformas y ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la construcción de la paz, ddhh, otros temas pendientes / asteriscos)

Nota: En literal que sigue, solamente se coloca en rojo los agregados al texto que está en negro y compartimos

iv.a. Medidas de construcción de confianza:

Adicionalmente a lo anterior, junto con la implementación del proyecto piloto de descontaminación y limpieza de la presencia de MAP, AEI, MUSE o REG, proponemos trabajar

progresivamente en la construcción de acuerdos sobre las siguientes medidas:

- Medidas para el desmantelamiento efectivo del paramilitarismo
- Medidas frente niños, niñas y adolescentes en el conflicto y restablecimiento de sus derechos
- Medidas frente a sindicalistas, defensores de los derechos humanos, dirigentes sociales, políticos y campesinos y restablecimiento de sus derechos
- Medidas que contribuyan a la búsqueda, ubicación, identificación y entrega de personas desaparecidas en el marco del conflicto, incluyendo la identificación, ubicación y donde sea posible entrega de personas desaparecidas tras ser capturadas por las fuerzas del Estado o por paramilitares, muertas en cautiverio en poder de las FARC-EP, e identificación de restos de personas no identificados.
- Mejoramiento de las condiciones de reclusión de ~~miembros de las FARC-EP~~ los prisioneros políticos y de guerra, incluidos los integrantes de las FARC EP y quienes estén acusados de colaboradores
- ~~Retorno~~ Entrega de restos de miembros de las FARC-EP ~~fallecidos~~ caídos en Sucumbíos y en otros lugares, así como entrega de los cuerpos de integrantes de las FARC EP que estén en poder del Estado
- Revisión de la situación jurídica de miembros de las FARC-EP procesados y condenados por el delito de rebelión y conexos y ~~discusión de~~ aprobación indultos para un primer grupo de indultos para condenados y terminación anticipada mediante preclusión del proceso por rebelión y conexos para miembros de las FARC-EP privados de la libertad o investigados
- Actos unilaterales de cada parte de reconocimiento de responsabilidades